

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU NICIPAL
PUERTO RICO - CAQUETÁ

Puerto Rico, Caquetá, veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

ASUNTO : DESPACHO COMISORIO No. 09
COMITENTE : JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE PUERTO RICO
CAQUETA
COMISIÓN : DILIGENCIA DE SECUESTRO DE SEMOVIENTES
RADICACIÓN : 18592318400120230012800

Advertida la constancia secretarial anterior, el Despacho procederá a fijar una nueva fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de secuestro dentro actuación de la referencia.

Por lo expuesto, el Juzgado,

DISPONE:

PRIMERO: FIJAR como nueva fecha y hora, el día veinte (20) de marzo de 2024, a partir de las dos de la tarde (02:00 P.M.), respecto del secuestro de los semovientes (vacunos-equinos-porcinos) identificados con la marca KUH de propiedad del señor DARIO DE JESUS HOYOS COLORADO, los cuales se encuentran en el predio rural identificado con matricula inmobiliaria N°425-72265 denominado finca el Carmen, ubicado en el municipio de Puerto Rico, Caquetá, conforme lo dispuesto en auto emitido el 15 de diciembre de 2023 por el Juzgado Promiscuo de Familia de Puerto Rico, Caquetá.

TERCERO: COMUNÍQUESE a las partes y al secuestre esta determinación.

CUARTO: INFÓRMESE al Comandante de Estación de la Policía de esta municipalidad, con el fin de que unidades a su mando acompañen la diligencia y presten vigilancia al personal del Despacho y garantizar así la integridad de los mismos, debiendo indicar el lugar del predio donde se encuentran los semovientes a secuestrar. Ofíciase.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE;

LUIS FERNANDO BRAVO GOMEZ
JUEZ

El auto anterior se publica en anotación por estado electrónico:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-puerto-rico>

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PUERTO RICO CAQUETA

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No 014, fijado hoy 28 de febrero de 2024, a la hora de las 08:00 A.M.

Arnulfo Silva Córdoba
Secretario

Firmado Por:

Luis Fernando Bravo Gomez
Juez

Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Puerto Rico - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c7f231b80d63e24a48df64d30c8c925448b2b46bd380c92b01c7cbfd6a028a31**

Documento generado en 27/02/2024 02:45:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>